

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **PROPAGACIÓN DE ONDAS ELECTROMAGNÉTICAS**

Código: **100517**

Plan de Estudios: **GRADO DE FÍSICA**

Curso: **4**

Carácter: **OBLIGATORIA**

Duración: **SEGUNDO CUATRIMESTRE**

Créditos ECTS: **6.0**

Presencial: **22 h** No presencial: **128 h**

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

### COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: **GAMERO ROJAS, ANTONIO**

Área: **FÍSICA APLICADA**

Departamento: **FÍSICA**

E-mail: [fa1garoa@uco.es](mailto:fa1garoa@uco.es)

Teléfono: **957211027**

Ubicación del despacho: **Campus de Rabanales, Ed. C-2, planta baja**

### ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE

### ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

#### Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

Hasta el viernes 13 de marzo de 2020 la metodología se desarrolló según lo previsto originalmente.

A partir del lunes 16 de marzo de 2020 las Actividades Presenciales se adaptaron a metodología no presencial, utilizando como base la plataforma Moodle.

Las actividades presenciales correspondientes a las prácticas de laboratorio se sustituyeron por sesiones de videoconferencias, con vídeos explicativos sobre el trabajo en el laboratorio, con material escrito en formato electrónico y con resultados experimentales distribuidos entre los alumnos.

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

La adaptación metodológica fue la siguiente:

Actividades modalidad no presencial	
<b>Grupo Grande</b>	Videoconferencias, material docente completo en formato electrónico.
<b>Grupo Mediano</b>	Videoconferencias, material docente completo en formato electrónico.
<b>Grupo Pequeño</b>	Videoconferencias, material docente completo en formato electrónico.
<b>Tutorías</b>	Foro de plataforma Moodle, correo electrónico.

## ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Exámen test	Cuestionario	25
Resolución de problemas	Tarea	25
Asistencia a prácticas	Informes de Actividad	13
Informes de prácticas	Tarea	12
Participación en el curso (presencial y telemática)	Informes de Actividad	25
<b>Total (100%)</b>		<b>100 %</b>

### Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

La asistencia presencial y telemática se valora dentro del apartado de Evaluación Continua.

En el Examen Final se evaluarán el Examen test (teórico) y la Resolución de Problemas (práctico).

En la Evaluación Continua se tendrán en cuenta la Asistencia presencial y telemática, y la realización de trabajos sobre Supuestos prácticos/Discusión Trabajo Científico.

A la evaluación continua corresponderá el 25 % de la calificación de la asignatura, y el 50 % al examen final. El 25% restante corresponde a las prácticas de laboratorio, incluyendo el informe de prácticas.

No se exige nota mínima en ninguno de los criterios para hacer media.

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Corresponderá la calificación de “No presentado” al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar “No presentado” en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

## RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

## INFORMACIÓN ADICIONAL

NO PROCEDE

## ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

NO PROCEDE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran